

EDITORIAL MR

SEPTIEMBRE

AÑO
2025



ISSN 3045-7629

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

SECURITY

Fran Medina Cruz Francisco Javier Gonzales Fuentes José Ignacio Olmos
Gregorio Duro Mercedes Escudero Carmona Antonio Cozano Fernández
Emilio Piñeiro Rosa Fernández Carlos Serrano Abraham Santana
Alina Rubio Elena de la Parte Carlos Miguel Ortiz Pïlar Vera Palmes

@Metrorisk.es

Fotografías realizadas por Elena de la Parte



ASOCIACIÓN para la Investigación y la Divulgación de la Seguridad

Presidente:

D. Francisco Medina cruz

Vicepresidente Económico:

D. Abraham Santana Herrera

Vicepresidente Relaciones Institucionales:

D. Juan Carlos Galindo

Secretario General:

D. Emilio Piñeiro

Vocal Comunicación:

Dña. Elena González de la Parte

Vocal Temas Legales:

Dña. Rosa Fernández Fernández



MeTroRisk
Seguridad Patrimonial y CPTED

Editado por:

Fran Medina Cruz y Elena González de la Parte,
en Málaga, España

ISSN 3045-7629



COLABORADORES



PATROCINADO POR LAS FIRMAS



Los artículos aquí expuestos son respetados en su naturaleza lingüística de país o región.

NEUROSEGURIDAD: UN NUEVO PARADIGMA EN LA PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Fran Medina Cruz
Director de MetroRisk

La seguridad contemporánea ya no puede limitarse a barreras físicas, sistemas electrónicos o vigilancia visible. Los avances de la neurociencia y la neuroarquitectura han demostrado que los espacios influyen de manera decisiva en nuestras emociones, en la percepción del riesgo y en la forma en que nos relacionamos con el entorno. A partir de este conocimiento surge la neuroseguridad, un enfoque innovador que combina la metodología CPTED (Prevención del Delito mediante el Diseño Ambiental) con los principios de la neurociencia aplicada al diseño de ambientes seguros.

La neuroseguridad entiende que la eficacia de un entorno no se mide solo por la ausencia de incidentes, sino también por la confianza y serenidad que transmite a quienes lo habitan. Espacios iluminados, abiertos, conectados con la naturaleza y diseñados para reforzar la sensación de control reducen el miedo y la ansiedad, favoreciendo la integración social y el bienestar.

El consultor de seguridad que incorpora este enfoque en sus informes no solo analiza vulnerabilidades técnicas, sino también el impacto emocional y psicológico del espacio. Así, los proyectos dejan de ser meramente preventivos para convertirse en experiencias seguras y humanizadas, donde protección y bienestar conviven en equilibrio.

La neuroseguridad representa, en definitiva, la evolución natural de la seguridad por diseño: un modelo en el que la ciencia, la arquitectura y la percepción se unen para ofrecer entornos que inspiran confianza y tranquilidad.



La seguridad tradicional ha estado históricamente centrada en la implementación de barreras físicas, sistemas electrónicos, vigilancia y protocolos de control. Su objetivo principal ha sido reducir las oportunidades de intrusión y mantener a salvo a los usuarios mediante medidas reactivas y visibles. Sin embargo, aunque eficaz en términos técnicos, este enfoque suele generar entornos percibidos como fríos, restrictivos o incluso hostiles, donde la seguridad se entiende más como una imposición que como una experiencia integrada en la vida cotidiana.

La neuroseguridad, en cambio, surge como un modelo que amplía esta visión y la adapta a las necesidades actuales. Basada en la neurociencia, la neuroarquitectura y los principios de CPTED, propone un diseño de espacios que no solo prevenga el delito, sino que también reduzca la percepción de miedo, ansiedad o vulnerabilidad. En lugar de depender únicamente de la vigilancia o los cerramientos, se apoya en elementos como la luz natural, la visibilidad, la integración de vegetación, el uso adecuado de colores y materiales, y la organización ergonómica de los espacios. Todo ello genera un ambiente en el que las personas sienten control, confianza y bienestar.

La principal ventaja de la neuroseguridad es que combina la seguridad objetiva con la seguridad percibida. Mientras que la seguridad tradicional protege desde lo físico y lo técnico, la neuroseguridad protege también desde la experiencia emocional del usuario. Un informe de seguridad bajo este enfoque no solo evalúa vulnerabilidades materiales, sino que también analiza cómo un espacio influye psicológicamente en sus ocupantes. Esto permite transformar entornos potencialmente estigmatizados en lugares acogedores y confiables, donde la protección se percibe de manera natural, sin sensación de vigilancia opresiva.

En definitiva, la seguridad tradicional ofrece protección, pero la neuroseguridad ofrece además tranquilidad. La primera evita riesgos visibles, la segunda genera bienestar invisible. La unión de ambas es el camino hacia entornos más humanos, seguros y sostenibles.

Fran Medina Cruz
CPTED
Análisis de Sistemas de Implementación



FRAN MEDINA CRUZ

CONSULTOR Y ASESOR EN SEGURIDAD POR
DISEÑO - ESPECIALISTA CPTED Y BREEAM

La diferencia entre instalar
seguridad y diseñarla para vivir *seguro*



Un informe de seguridad MRConsulting no se limita a recomendar cámaras o alarmas; es un análisis técnico y personalizado que vlia la arquitectura, el entorno y el uso de la vivienda para prevenir el delito antes de que ocurra; incluye soluciones integradas en el diseño, siguiendo los mas altos estandares internacionales, como CPTED y BREEAM, para garantizar entornos seguros, funcionales y sostenibles.

MRCONSULTING

SEGURIDAD INTELIGENTE PARA VIVIENDAS DE ALTO STANDING

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD: REALIDAD ACTUAL, NUEVOS HORIZONTES Y RETOS

Francisco Javier Gonzales Fuentes
Presidente de ADISPO y FIBSEM

La figura del Director de Seguridad se encuentra en plena transformación. Tradicionalmente asociado a la gestión de medios humanos y tecnológicos orientados a la protección de instalaciones, hoy su papel va mucho más allá: integra la estrategia corporativa, aporta valor a la continuidad de negocio y se convierte en un puente imprescindible entre el ámbito público y privado.



Una profesión en evolución

El Director de Seguridad ha dejado de ser un gestor reactivo para convertirse en un gestor integral de riesgos. La globalización, la digitalización y la creciente complejidad de las amenazas exigen una visión más holística, donde confluyen la seguridad física, la ciberseguridad, la protección de la información y la inteligencia corporativa. Además, la normativa –como la Ley 5/2014 de Seguridad Privada en España– ha reforzado su papel como garante del cumplimiento legal, la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la responsabilidad en la elaboración de planes de seguridad y autoprotección.

Nuevos horizontes

- 1. Seguridad híbrida: la convergencia entre seguridad física y ciberseguridad es ya una realidad. Los incidentes digitales pueden tener repercusiones físicas y viceversa, lo que exige un conocimiento transversal.
- 2. Inteligencia corporativa: cada vez más se espera que el Director de Seguridad aporte análisis prospectivo, identifique tendencias y riesgos emergentes, y genere información útil para la toma de decisiones empresariales.
- 3. Gestión de la continuidad y resiliencia: los escenarios de crisis –desde desastres naturales hasta ataques cibernéticos o incidentes reputacionales– obligan a integrar la seguridad en los planes de continuidad de negocio y resiliencia organizacional.
- 4. Sostenibilidad y seguridad: la seguridad también se proyecta hacia ámbitos como la protección del medioambiente, la gestión de recursos críticos o la seguridad en infraestructuras estratégicas.
- 5. Colaboración público-privada: las alianzas con organismos estatales, asociaciones profesionales y redes de seguridad son esenciales para compartir información y reforzar la prevención

Retos inmediatos

Formación y actualización continua: el Director de Seguridad debe mantenerse en vanguardia en materias legales, técnicas y de gestión, incorporando competencias en liderazgo, mediación y comunicación. Reconocimiento y visibilidad: pese a su relevancia, todavía existe un reto de reconocimiento institucional y empresarial de la figura del Director de Seguridad como directivo estratégico. Gestión del talento y equipos multidisciplinares: coordinar profesionales de seguridad física, informática, inteligencia o prevención de riesgos requiere nuevas capacidades de liderazgo. Tecnología emergente: la incorporación de drones, inteligencia artificial, analítica de datos y sistemas de videovigilancia inteligente abre oportunidades, pero también dilemas éticos y legales. Entorno global e incierto: fenómenos como el terrorismo, la desinformación, las pandemias o los conflictos geopolíticos obligan a ampliar la mirada más allá de lo local.

El Director de Seguridad se proyecta hoy como un estratega corporativo más que como un mero gestor operativo. Su reto es adaptarse a un entorno de riesgos cambiantes, ganar visibilidad en el ámbito empresarial y consolidarse como actor clave en la construcción de organizaciones seguras, resilientes y sostenibles. La realidad actual lo sitúa en un punto de inflexión: o se limita a lo tradicional, corriendo el riesgo de quedar relegado, o asume los nuevos horizontes como una oportunidad para liderar desde la seguridad integral el futuro de la empresa y de la sociedad



José Ignacio Olmos Casado
Presidente AEAS

En los últimos meses la Asociación Española de Auditores de Seguridad (AEAS) ha retomado su actividad con nuevas incorporaciones dentro de la Junta Directiva. Se pretende aumentar el número de actividades y seguir reforzando el papel del auditor de seguridad en todos los proyectos de consultoría y en sus múltiples campos de actividad.



CARTA

En las próximas semanas los socios recibirán información actualizada con las próximas actividades a desarrollar, detalle de las novedades de funcionamiento y estructura de trabajo de la Asociación. Además, firmaremos una serie de convenios con distintos colectivos y asociaciones al objeto de beneficiar a nuestros socios.

Como hemos comentado en ocasiones precedentes AEAS pretende ser un foro donde profesionales de prestigio tengan un lugar de encuentro, tanto para la defensa de sus intereses como para su formación continua. He de resaltar que nuestra Asociación nace claramente con esta vocación, y no con el ánimo de ser mayoritaria; así, el ingreso debe ser aprobado por la Junta Directiva tras examinar la competencia y trayectoria profesional del candidato, no siendo esta una asociación al uso, y en la que la T.I.P. de director de seguridad no es más que el punto de partida, pero absolutamente insuficiente si no va acompañada de experiencia en proyectos de consultoría acreditables para el ingreso dentro de nuestro colectivo profesional.

Nuestro objetivo seguirá siendo contribuir a la mejora de la seguridad integral, prestigiar la figura del auditor y defender los intereses de nuestros asociados



AEAS

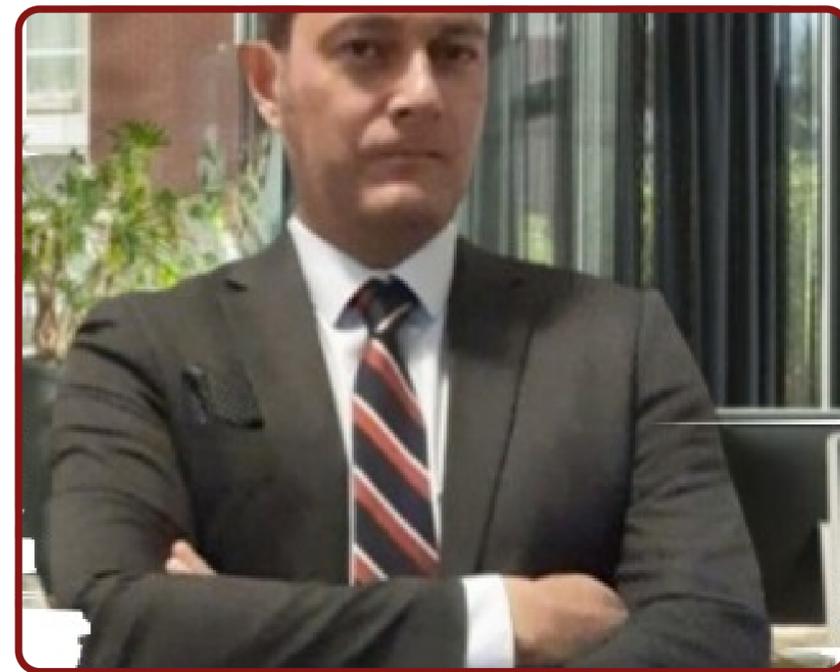
Asociación Española de
Auditores de Seguridad

Gregorio Duro
Tecnico en licitaciones y Proyectos

MÉTODO DE EULER APLICADO AL PROCESO DE ANÁLISIS DE RIESGOS (II)

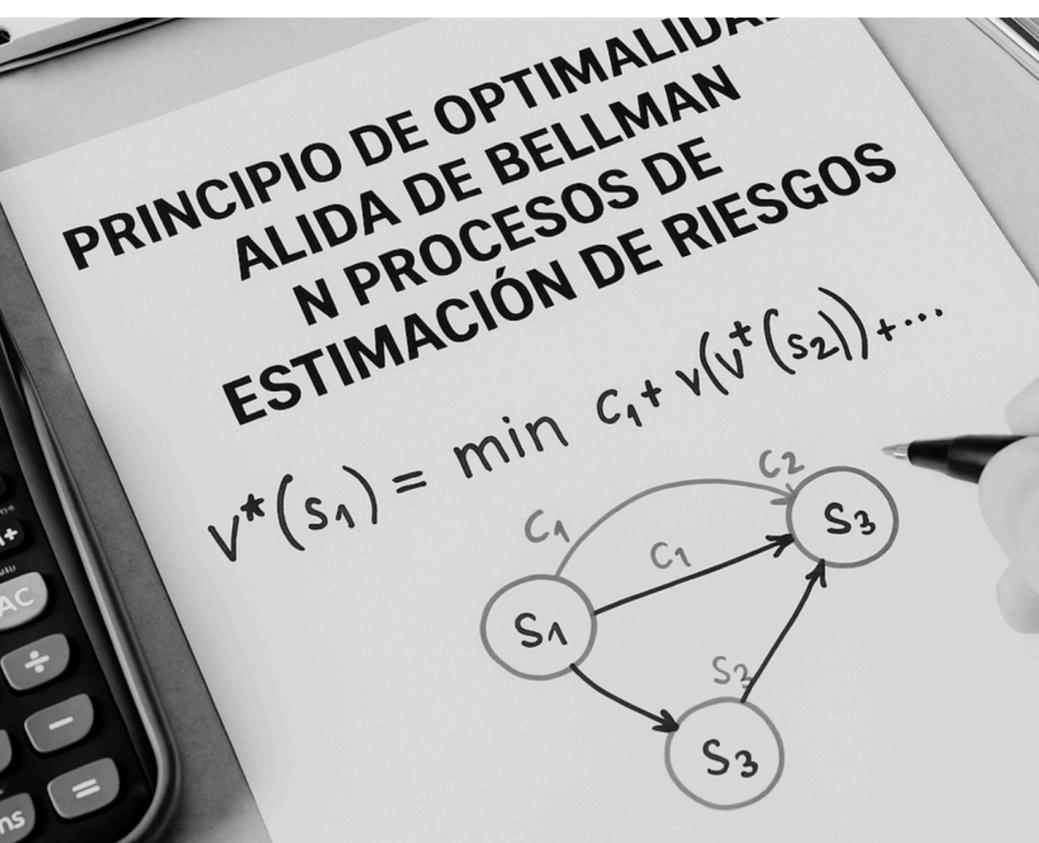
Después de unas merecidas vacaciones, regresamos con energías renovadas y muchas ideas por compartir. Por mi parte, comienzo esta nueva etapa con la publicación de un nuevo artículo en el que ampliaré el uso del método de Euler aplicado al proceso de análisis de riesgos, profundizando en su utilidad para modelar y prever escenarios de riesgos con mayor precisión.

En esta segunda parte, resulta fundamental profundizar sobre la aplicación práctica del método de Euler en el proceso de análisis de un riesgo físico, tomando como caso de estudio la probabilidad de que se produzca un incendio en una planta industrial debido a la acumulación progresiva de materiales inflamables, el desgaste de los sistemas de seguridad y la interacción de múltiples factores operativos que, en conjunto, generan un entorno vulnerable creciente. Partimos de una situación inicial en la que la probabilidad de incendio en el día cero es de $P(0) = 0,02$ (2%), valor que refleja unas condiciones de riesgo relativamente bajas, pero que no permanecen estáticas en el tiempo. Para modelar la evolución dinámica del riesgo, asumimos que la tasa de crecimiento está dada por la función $f(P) = 0,01 \cdot P + 0,005$, donde el término $0,01 \cdot P$ representa el efecto proporcional del riesgo ya existente, es decir, que cuanto más elevado sea el riesgo, más rápido aumentará a futuro, y el valor constante $0,005$ indica vulnerabilidades estructurales acumulativas como polvo combustible no retirado, deficiencias en la ventilación, deterioro de sensores y sistemas de extinción de incendios sin mantenimiento oportuno, entre otros factores. Al aplicar el método de Euler con un intervalo de tiempo de $\Delta t = 1$ día, la probabilidad en cada instante se obtiene mediante la ecuación $P(t+1) = P(t) + \Delta t \cdot f(P(t))$, lo que permite calcular paso a paso el incremento del riesgo.



En el primer día, la simulación arroja $P(1) = 0,0252$ (2,52%); en el segundo, $P(2) \approx 0,03045$ (3,05%); y en el quinto día ya se alcanza una probabilidad de $P(5) \approx 0,051$ (5,1%), lo que significa que en menos de una semana el riesgo se ha más que duplicado respecto al valor inicial. Si se proyecta esta simulación hasta un horizonte de 30 días sin intervención alguna, el modelo indica que la probabilidad superaría el 20%, lo que en un contexto industrial se considera claramente inaceptable y exigirá medidas inmediatas de mitigación. Lo interesante de este enfoque es que, además de mostrar el crecimiento acumulativo del riesgo en un escenario pasivo, permite contrastar resultados bajo escenarios alternativos: si, por ejemplo, se introduce una mejora en la ventilación y se reduce la constante de la función de crecimiento de $0,005$ a $0,002$, la simulación recalculada muestra que, en el mismo periodo de 30 días, la probabilidad de incendio solo alcanzaría aproximadamente el 8%, lo que representa una disminución de más del 60% respecto al escenario inicial y evidencia de manera cuantitativa la efectividad de las medidas de control.

Este tipo de análisis no sólo pone en evidencia cómo las condiciones de seguridad afectan directamente la dinámica del riesgo, sino que convierte al método de Euler en una herramienta estratégica para la gestión preventiva ya que permite anticipar puntos críticos de vulnerabilidad, justificar la inversión en mejoras técnicas y de mantenimiento, evaluar el retorno en términos de reducción del riesgo y, en última instancia, fundamentar la toma de decisiones en datos numéricos concretos. Así, la utilidad del método no se limita a ofrecer una aproximación matemática, sino que se traduce en un recurso de gestión integral que refuerza la idea de que la administración de riesgos debe ser un proceso continuo, proactivo y basado en la simulación de escenarios cambiantes que reflejan la complejidad real de la evolución de los riesgos.



Método de Euler aplicado al proceso de análisis de riesgo



Por ello, resulta esencial desarrollar con mayor amplitud el método de Euler, más allá de su papel clásico en la resolución aproximada de ecuaciones diferenciales ya que puede convertirse en un importante recurso para el análisis de riesgos al ofrecer un marco matemático que permite simular la evolución de un evento adverso bajo condiciones cambiantes y no lineales, ofreciendo así una perspectiva mucho más dinámica y realista que la de los modelos estáticos; en este sentido, su aplicación práctica puede trasladarse a múltiples ámbitos: en el campo de la ciberseguridad, donde la probabilidad de un ciberataque aumenta progresivamente si no se refuerzan las defensas o si se manifiestan nuevas vulnerabilidades, el método de Euler posibilita calcular, día a día, cómo se incrementa la exposición de una organización a partir de un nivel inicial bajo y cómo este puede superar umbrales críticos si no se implementan parches o controles adicionales; en la gestión operativa de infraestructuras críticas, como plantas energéticas o fábricas, permite modelar la acumulación de fallos menores en equipos, que si no se corrigen mediante mantenimiento preventivo van elevando el riesgo de un accidente mayor, de forma que se puede proyectar cuándo la probabilidad de un siniestro alcanzará niveles inaceptables; en la evaluación de amenazas emergentes, como la propagación de incendios forestales o epidemias, la simulación paso a paso facilita prever en qué momento la probabilidad de propagación exponencial superará la capacidad de respuesta disponible, lo que aporta un soporte objetivo para activar planes de contingencia; además, la posibilidad de introducir escenarios alternativos comparando, por ejemplo, la evolución del riesgo con o sin medidas de mitigación permite no solo visualizar tendencias futuras, sino también justificar inversiones y priorizar estrategias de control basadas en datos cuantitativos; de esta manera, el método de Euler no se limita a ser una técnica matemática abstracta, sino que se convierte en un componente operativo del análisis predictivo, ya que integra la variabilidad de los sistemas reales, aporta flexibilidad frente a contextos de incertidumbre y fortalece la capacidad adaptativa de las organizaciones frente a riesgos complejos y dinámicos, consolidándose como una herramienta indispensable para la gestión preventiva y estratégica que será profundizada en estudios prácticos y metodologías aplicadas en próximos desarrollos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Metrorisk por compartir mensualmente este tipo de artículos de contenido técnico, ya que no sólo representan un valioso esfuerzo de divulgación, sino que también contribuyen de manera significativa a la difusión y mejora del conocimiento en nuestro sector, promoviendo el análisis crítico de nuevas metodologías y fortaleciendo la cultura de la gestión de riesgos a través de ejemplos prácticos, enfoques innovadores y reflexiones que enriquecen tanto la práctica diaria como la toma de decisiones estratégicas en entornos cada vez más complejos y cambiantes.

Gregorio Duro Navarro
Técnico de Licitaciones y Proyecto

Método de Euler aplicado al proceso de análisis de riesgo



Dra. Mercedes Escudero Carmona
Presidenta del Capítulo 311 de ASIS International
Directora Electa de la International CPTED
Presidente de CPTED México ICA Chapter.

LA NORMA ISO 22341 & CPTED: UN PILAR EN LA SEGURIDAD RESIDENCIAL

La seguridad residencial es un tema de vital importancia para la tranquilidad de los hogares. Sin embargo, el mercado ofrece una multitud de soluciones que a en ocasiones carecen de un enfoque integral y estandarizado. Aquí es donde la norma ISO 22341:2021 y la Norma 22341-2 emergen como un pilar fundamental. Estas normas proveen un marco de referencia crucial para el diseño de soluciones que no solo sean tecnológicamente avanzadas, sino también eficaces y sostenibles en el tiempo.

Las ISO 22341 se centran en la aplicación de principios de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED). Este enfoque proactivo utiliza la arquitectura y la planificación del espacio para disuadir a los delincuentes, en lugar de depender únicamente de medidas reactivas. Para el diseño de sistemas de seguridad residencial, esto se traduce en la consideración de elementos como la iluminación, la visibilidad, los puntos de acceso y la sensación de pertenencia comunitaria, antes de la instalación de cámaras o alarmas. La verdadera fortaleza de la ISO 22341 radica en su naturaleza transversal y en cómo se integra con otras normas ISO para crear soluciones de seguridad robustas. La seguridad residencial no puede ser abordada de forma aislada; requiere una visión holística que considere diversos aspectos.

A continuación, se destacan algunas normas ISO clave que complementan a la ISO 22341:

- ISO/IEC 27001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información): para los sistemas de seguridad inteligente que se conectan a internet, esta norma es vital. Asegura que los datos de los usuarios, como grabaciones de cámaras o información personal, sean gestionados con los más altos estándares de seguridad, protegiéndolos de ciberataques y accesos no autorizados. La protección de la información es tan importante como la protección física.
- ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad): esta norma es esencial para garantizar que los productos y servicios de seguridad residencial, desde la fabricación de las alarmas hasta la instalación y el servicio posventa, cumplan con estándares de calidad consistentes. Un sistema de seguridad de alta calidad es más confiable y menos propenso a fallas técnicas, lo que es crítico en situaciones de emergencia.
- ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo): aunque a primera vista parece no estar directamente relacionada, esta norma es importante para las empresas que instalan y mantienen los sistemas de seguridad. Asegura que los técnicos trabajen en un entorno seguro, previniendo accidentes que puedan comprometer la calidad de la instalación o la seguridad del cliente.



- ISO 22301 (Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio): esta norma es crucial para las empresas de monitoreo o proveedores de servicios de seguridad. Garantiza que, en caso de crisis por un desastre natural o alguna falla de energía, entre otros, el servicio de seguridad continúe operando y las alertas sigan siendo recibidas y gestionadas de manera eficaz.

La ISO 22341 no es solo una guía técnica; es una filosofía de diseño que prioriza la prevención sobre la reacción.

Al integrar esta norma con otras se construye un ecosistema de seguridad residencial que es completo, seguro y confiable. Un enfoque que armoniza la prevención del delito, la gestión de la calidad, la seguridad de la información y la continuidad del servicio es la única forma de ofrecer soluciones verdaderamente efectivas y duraderas para la protección del hogar y la tranquilidad de sus habitantes. La efectividad de una solución de seguridad residencial depende de un marco de gestión integral, donde cada estándar ISO cumple un rol vital y complementario. La seguridad física, la digital y la de procesos, incluyendo los procesos de integración y participación comunitaria, no pueden ser vistas como entidades separadas, sino como un escudo coherente de defensa en profundidad.



CPTED

Al construir la seguridad sobre un cimiento normativo, no solo se crean hogares más seguros, sino que se contribuye a una sociedad más resiliente.”

A continuación, se presenta una tabla que resume los principios CPTED y su aplicación en el contexto residencial:

Principio CPTED	Descripción	Ejemplos Concretos en un Contexto Residencial	Objetivo de Seguridad
Vigilancia Natural	Diseñar espacios para permitir la máxima visibilidad y supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poda de árboles y arbustos por debajo de 1 metro y medio y ramas a más de 3 metros del suelo. ▪ Iluminación estratégica con sensores de movimiento en áreas oscuras. ▪ Ventanas de los hogares orientadas hacia la calle o áreas comunes. ▪ Colocación de cámaras de videovigilancia visibles y disuasivas. 	Disuadir a potenciales intrusos al aumentar la percepción de ser visto y arrestado.
Control Natural de Acceso	Emplear elementos físicos para guiar el movimiento y restringir el acceso no autorizado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caminos, cercas y setos que dirigen a los visitantes a la entrada principal. ▪ Uso de arbustos espinosos o densos bajo las ventanas y a lo largo de los perímetros. ▪ Puertas y rejas claramente definidas que limitan la entrada a áreas privadas. 	Retrasar, negar o dificultar el acceso al objetivo, creando una barrera física y psicológica.
Refuerzo Territorial	Crear un sentido de propiedad y responsabilidad sobre un espacio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Senderos o pavimentos que delimitan claramente las áreas públicas y privadas. ▪ Mantenimiento proactivo de jardines y fachadas. ▪ -Señalización clara que indica la propiedad. 	Aumentar la sensación de que el espacio está cuidado y protegido, desalentando a los delincuentes.
Mantenimiento y Gestión	Asegurar el buen estado del entorno para evitar la percepción de abandono.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ -Reparación oportuna de grafitis, farolas averiadas y cercas dañadas. ▪ Limpieza regular de espacios comunes y recolección de basura. 	Prevenir el deterioro del entorno, lo que puede atraer el delito y el comportamiento antisocial.
Apoyo a la Actividad	Fomentar el uso legítimo del espacio para incrementar la supervisión natural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de parques, áreas de juego y zonas comunes bien iluminadas y visibles. - Promoción de actividades comunitarias en estos espacios. 	Aumentar la presencia de "guardianes capaces" (residentes y usuarios legítimos) que monitorean el área de forma natural.

La ISO 22341 establece las directrices para la seguridad física a través del diseño, pero no es un estándar autosuficiente. Su verdadera fortaleza emerge cuando se integra con otras normas ISO que abordan diferentes facetas de la seguridad. Esta integración es posible gracias a la estructura de alto nivel que ISO ha implementado en sus estándares de sistemas de gestión, facilitando que se complementen y refuercen mutuamente. Juntas, estas normas construyen un marco integral que garantiza la resiliencia de la seguridad residencial frente a amenazas cada vez más complejas. Se recomienda a los arquitectos, urbanistas y desarrolladores inmobiliarios que adopten un enfoque de "seguridad por diseño" como un valor central en sus proyectos, basándose en la transversalidad de las normas ISO. A los proveedores de seguridad, se les insta a buscar activamente las certificaciones pertinentes para validar su profesionalidad y mejorar su competitividad. Por último, se aconseja a los consumidores que exijan soluciones certificadas, entendiendo que la estandarización no es una opción, sino un imperativo para garantizar su protección y la de sus bienes.

EL ÚLTIMO EMPUJÓN: LA RECTA FINAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD HACIA EL CIERRE DEL AÑO

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Antonio Cozano Fernández
CEO Cofer Seguridad.

Para las empresas de seguridad privada, septiembre marca mucho más que el regreso de las vacaciones: es el inicio de un periodo clave que se extiende hasta diciembre y que suele definirse como "el último empujón". Se trata de un cuatrimestre en el que se acumulan retos operativos, compromisos contractuales y objetivos comerciales que condicionan el cierre del ejercicio.



Información general
info@coferseguridad.com
952 409 846

COFER
SEGURIDAD

TEL: 952 409 846

¿Y SI LO ÚNICO QUE QUIERES
ES DORMIR TRANQUILO?
COFER, NO VENDE
ALARMAS, GARANTIZA
TRANQUILIDAD.

Active su sistema
de seguridad en
un clic

29,95 € mes+IVA*

Durante estos meses se concentran eventos culturales, deportivos y corporativos, campañas de gran consumo como el Black Friday y la Navidad, además de un aumento de la actividad en centros comerciales, aeropuertos, estaciones y espacios turísticos que prolongan la temporada alta hasta finales de año. Todo ello implica un incremento en la demanda de servicios de vigilancia, control de accesos, escoltas y protección de instalaciones críticas, poniendo a prueba la capacidad de organización de las compañías del sector.

El "último empujón" obliga a optimizar al máximo la planificación de turnos, refuerzos y descansos. El personal regresa de las vacaciones y debe adaptarse rápidamente a jornadas de alta intensidad, donde la resiliencia y la motivación se convierten en factores determinantes. Las empresas más competitivas afrontan este periodo apostando por la formación continua y la comunicación interna, asegurando que cada vigilante conoce su rol específico dentro de la estrategia global de seguridad.

En un contexto de sobrecarga operativa, la tecnología es aliada estratégica. Sistemas de videovigilancia inteligente, analítica de datos, control remoto de instalaciones y gestión digital de incidencias permiten optimizar recursos y dar respuesta más ágil a los clientes. El uso de plataformas de gestión centralizada también facilita la coordinación con clientes que demandan informes de actividad y trazabilidad de los servicios en tiempo real.

Más allá de la operativa, el último tramo del año es decisivo en el ámbito comercial y financiero. Muchas empresas buscan cerrar nuevos contratos antes de final de año, renovar servicios existentes y mostrar solvencia ante clientes que evalúan su rendimiento anual. La imagen de marca y la reputación profesional juegan aquí un papel esencial: un despliegue bien ejecutado en un evento multitudinario o una campaña comercial sin incidencias se convierten en carta de presentación para futuras oportunidades.

Lejos de entender diciembre como una meta, las empresas de seguridad líderes utilizan este periodo como un punto de partida: cierran el ejercicio con balances claros, definen estrategias de fidelización y comienzan a diseñar la planificación del siguiente año. La seguridad es un sector que no admite pausas, y el éxito en la recta final depende de la capacidad para combinar operativa inmediata con visión estratégica de largo plazo.

Redacción de Metrorisk.



Emilio Piñero
Especialista en Compliance y Proyectos
Consultoría | Formador y Conferenciante

Compliance y las analogías imposibles

Hace años (ya sabes que soy un poco "friki") estaba leyendo un texto sobre el misterio de Kaprekar y descubrí que los números también nos cuentan historias.

Da igual con qué número empieces, al ordenar y restar siempre acabas en el mismo resultado: el número 6174 siempre

Un punto fijo. Una constante.

Y pensé:

☛ *¿No pasa lo mismo con las organizaciones?*

Las empresas pueden empezar como un cubo de Rubik desordenado, donde cada giro parece alejarte más de la solución.

Pueden ser como un juego de dominó, en el que una ficha mal puesta tumba toda la estructura.

O incluso como una sinfonía sin director, donde cada músico toca a destiempo y el ruido reemplaza a la música.

Pero **SI** aplicas Compliance, es cuando **ocurre** la magia:



El cubo de Rubik encuentra su patrón.

- El dominó se ordena en equilibrio estable.
- La sinfonía recupera al director y cada instrumento vuelve a sonar en armonía.

El Compliance bien implementado no es un manual aburrido ni un simple "cumple o te sanciono".

Es ese proceso que transforma lo imposible en posible:

- ◆ Del caos al orden.
- ◆ De la opacidad a la confianza.
- ◆ De la incertidumbre a la sostenibilidad.

Es la constante 6174 de la empresa, el punto donde, tras todas las iteraciones, surge el equilibrio.

Y aquí mi **reflexión/moraleja...**

...Si hasta los números tienen un destino, **¿por qué tu organización no?**

La diferencia está en si decides quedarte en el desorden... o activar el proceso que te lleva a tu propia constante.



C2C Consultoría&Compliance



Nos dirigimos al mercado empresas, ayudamos a los departamentos de rrhh, financiero, legal y dirección a consolidar los planes de cumplimiento, a generar itinerarios formativos que apoyen la toma de decisiones y el cambio necesario para generar un proyecto de cumplimiento 360°. Todo ello con el apoyo de la plataforma #EmPrendizaje de formación e-learning, la formación presencial y el aula virtual, poniendo a en su mano la tecnología, la experiencia y el apoyo de la bonificación de Fundae para que cuenten desde la empresa con todos los recursos posibles.



Apasionados por impulsar la transformación de las organizaciones y potenciar el talento humano”.

Contacto: Emilio Piñeiro
CEO, Compliance officer, emprendedor
consultor, docente y divulgador

info@formacioncorporate.com
e.pineiro@consultoriacompliance.es
Teléfono: 621 04 79 49

Delegaciones: Madrid / Barcelona / Valencia / León /
Ciudad Real / Zamora / Málaga / San Sebastian / Badajoz

COMPLIANCE DE CARTÓN PIEDRA: LAS 7 SEÑALES DE QUE TU EMPRESA NO ESTÁ PREPARADA

Rosa Fernández

ASUNTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVA EUROPEA

Septiembre. Vuelves a la garita. El sitio de siempre te espera: tu silla de oficina, y en la mesa las tres pantallas que muestran lo que pasa en los pasillos, el muelle de carga o la entrada principal. Todo parece igual que antes del verano. Pero no lo es. En Bruselas se ha aprobado el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (REIA) y su aplicación ya no es cosa del futuro. Aunque no tengas reconocimiento facial ni drones autónomos, si gestionas imágenes, haces rondas o monitorizas zonas sensibles, esto también va contigo. Si eres vigilante porque tienes que entender también de este tipo de seguridad y si eres encargado o empresario porque eres encargado del tratamiento.

¿Y si el problema no es lo que haces, sino lo que crees que estás cumpliendo?

⚠ Las 7 señales de que tu "compliance" es de cartón piedra

1. Tu Evaluación de Impacto ni menciona las cámaras Muchas empresas siguen creyendo que "cumplir el RGPD" es tener una política firmada hace años. Pero si en tu EIPD (Evaluación de Impacto en la protección de datos) o en tu Documento de Actividades del Tratamiento no aparece ni una línea sobre las cámaras, ni sobre cómo se gestionan las imágenes... tienes un punto débil.

🔵 Los sistemas de videovigilancia deben estar reflejados y justificados legalmente. Y no vale el "esto lo lleva el cliente".

2. Crees que como no tienes "inteligencia artificial", el REIA no te afecta Atento: algunos sistemas de CCTV ya incluyen funciones automatizadas, aunque tú no lo sepas. Detección de movimiento, alertas por presencia o análisis de comportamiento... todo eso puede estar dentro del REIA si se considera sistema "inteligente".

🔍 Que no ponga "IA" en la caja no significa que no lo sea para la normativa europea.

3. Tu proveedor no te da ninguna documentación técnica o legal ¿Tu instalador de sistemas o tu proveedor te ha explicado cómo se recogen, almacenan y procesan los datos? ¿Te ha dado garantías legales? Si no hay contrato ni protocolo claro, el marrón puede acabar siendo tuyo como empresa de seguridad.

⚖ El cliente pone el espacio y las instrucciones, el proveedor pone el sistema, pero tú estás en medio. Y eso conlleva responsabilidad.

Consultora jurídica. ©2025

Miembro del Comité Técnico de MetroRisk, área de seguridad jurídica y derecho tecnológico



4. No sabes quién accede a las grabaciones ni cuánto tiempo se guardan ¿Hay una política interna? ¿Se audita el acceso a las imágenes? ¿O "lo ve quien lo necesita y punto"? Eso, en 2025, no va a colar ante una inspección.

📺 El acceso no controlado a grabaciones es uno de los fallos más sancionados por la AEPD.

5. Tus vigilantes no están formados en protección de datos Si no saben cómo actuar ante una petición de supresión de imágenes, qué hacer si hay una brecha o cómo atender a un interesado... el incumplimiento empieza ahí mismo, en la garita.

👤 La protección de datos no es solo cosa de abogados. Es del día a día en tu empresa y en la prestación de los servicios que ofreces al cliente.

6. Asumes que el responsable siempre es el cliente Error común. Si prestas servicios de videovigilancia, gestionas imágenes o decides cómo se actúa ante un incidente grabado, eres corresponsable del tratamiento. Lo dice el RGPD y lo reafirma la AEPD.

🔧 El "eso lo decide la empresa" no te protege si tú también tienes acceso.

7. No tienes un plan de adaptación al REIA El Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (REIA) ya ha sido aprobado y empezará a aplicarse progresivamente. Si tus sistemas hacen análisis automatizados o afectan a derechos fundamentales, debes cumplir requisitos como: trazabilidad, supervisión humana, medidas de control, documentación técnica, etc.

🌟 No es ciencia ficción. Es la nueva realidad normativa en Europa y una nueva obligación para tu empresa

¿Y ahora qué?

Cómo hacer cumplimiento real No se trata de tener el sistema más moderno. Se trata de saber lo que tienes, cómo funciona, y si está legalmente cubierto.

Tanto si usas una vieja central de grabación como si tienes software moderno con alertas, el REIA y el RGPD te exigen control, documentación y responsabilidad.

- Empieza por aquí: Haz (o actualiza) tu EIPD y tu Documento de Actividades del Tratamiento incluyendo cámaras y software inteligente.
- Solicita documentación técnica y legal a tus proveedores. Revisa si los sistemas que usas hacen análisis o "decisiones" sin personas.
- Forma a tu equipo (sí, también los de la garita) en protección de datos.
- Establece un protocolo de revisión y acceso a las imágenes.
- Prepara una hoja de ruta de cumplimiento progresivo del REIA.
- Y ten un Documento de Actividades del Tratamiento actualizado, que recoja las medidas técnicas, organizativas, físicas y jurídicas que te exige la normativa europea.

¿Te gustaría conocer tu nivel de cumplimiento, o necesitas más información para evitar este tipo de riesgos?

TU ELIGES EL NIVEL DE SEGURIDAD Y DE PROFESIONALIDAD. ✓ ¿Quieres saber si cumples la ley al 100%? ¿Trabajas con IA en tu empresa?

CONECTA CON NORMA :
TU ASESORA VIRTUAL EN RGPD. 📧
Visita ZonaVigilada.net 🤝 Conecta
conmigo en
✉️ rosaf@zonavigilada.net
Te damos respuestas y te ayudamos a
mejorar tu seguridad jurídica



ZONAVIGILADA.NET

TU ELIGES EL NIVEL DE SEGURIDAD

Consultoría Jurídica
Implantación RGPD RIA
Formación con IA
Mantenimiento RGPD
Guías especializadas



Rosa 6.0
Código Experiencia



Diplomada en Derecho, Tecnología e Innovación
Compliance (RGPD, RIA, LOPDgdd, LSICE)
Consultora Sr Calidad (ISO, EFQM, 5S)
Consultora Jurídica
Técnica en Ciberseguridad
Formadora veterana*
Diseñadora de material didáctico

Miembro Comité Técnico Asesor en MetroRisk
Socia de ENATIC, asociación de Abogacía Digital

Competencias técnicas:
WORDPRESS, PRESTASHOP, POWTOON, DOODLY,
ADOBE AUDITION, MOODLE, OBS, VIMEO, IA.



*+ de 25 años formando a profesionales

 rosaf@zonavigilada.net

 **ESTRATEGIA LEGAL**
WWW.ZONAVIGILADA.NET

CUANDO UN VIGILANTE DE SEGURIDAD SE VA...

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Carlos Serrano
Director de Contenidos de Seguridad y Empleo

Este no es un artículo cualquiera. Es un texto conmemorativo. Es un abrazo silencioso, una flor depositada con respeto sobre la memoria de todos aquellos vigilantes de seguridad que ya no están con nosotros. Aquellos que dedicaron su vida entera a proteger, a velar por la seguridad de los demás, muchas veces sin ser vistos, sin ser reconocidos, sin esperar nada más que cumplir con su deber.

Qué injusta puede ser la vida. Años de sacrificios, de noches en vela, de turnos bajo el frío y el calor, de renunciadas personales en favor de un trabajo que, aunque necesario, raramente es valorado como merece. Muchos compañeros llegan a la recta final de su vida esperando una jubilación tranquila, un descanso merecido... pero a veces solo encuentran una enfermedad larga, un olvido inmerecido o el silencio de una despedida que nunca llega.

Hoy recordamos a uno de esos compañeros. Uno de tantos, pero único en su esencia.

Un vigilante que no solo cumplía con sus funciones, sino que se convirtió, sin saberlo, en maestro, en guía, en confidente. Su manera de actuar era enseñanza, su presencia una garantía, su palabra un refugio. Fue ese tipo de profesional que deja huella, que forma generaciones, que hace del servicio una vocación y del compañerismo una bandera.

¿Cuántas personas ha protegido en sus años de trabajo? ¿Cuántas veces intervino sin recibir una sola felicitación? ¿A cuántos compañeros levantó en momentos de caída? ¿Cuántos aprendieron a ser mejores simplemente observándolo?

Nunca sabremos con certeza la magnitud de su impacto, pero sí sabemos que su legado vive. Porque ser vigilante no es solo llevar un uniforme. Es cuidar, es prevenir, es resistir. Es ser testigo de lo que ocurre cuando otros descansan. Es estar donde pocos quieren estar. Es mirar por los demás aun cuando nadie mire por ti. Y cuando uno de esos guardianes se va, una parte de nuestra historia se va con él.

Por eso hoy queremos detenernos, tomar un respiro y decir: gracias.

Gracias por cada noche en soledad, por cada paso firme en un pasillo oscuro, por cada palabra de aliento, por cada consejo dado en voz baja. Gracias por enseñarnos que la dignidad está en el servicio silencioso y en el ejemplo constante.



www.seguridadyempleo.com

Este artículo es un homenaje.

*Una despedida que no pudo hacerse en persona.
Un aplauso que llega tarde, pero llega desde el corazón.
Y una promesa: no os olvidaremos. Vuestra memoria seguirá viva en cada compañero que toma el relevo, en cada uniforme que se viste con orgullo y en cada acción que honra lo que fuisteis.*

*Descansad en paz, compañeros.
Aquí, vuestra huella permanece.*

Carlos Serrano
Director de la Web, Seguridad y Empleo



ESCOLTAS Y CONDUCTORES PRIVADOS: LA DISCRETA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD PERSONAL

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Abraham Santana Herrera
Director de seguridad. Perito

La seguridad personal en entornos corporativos, sociales y familiares ha evolucionado en paralelo a la complejidad de los riesgos contemporáneos. Entre las medidas de protección más especializadas se encuentran los escoltas privados y conductores, dos perfiles profesionales cuya preparación, discreción y capacidad de respuesta marcan la diferencia en la protección de individuos con alto nivel de exposición.

El escolta privado no se limita a la mera presencia disuasoria. Su labor integra un análisis constante del entorno, la anticipación a amenazas potenciales y la implementación de protocolos de prevención en movimiento y en estático. A diferencia de la visión clásica del guardaespaldas, el escolta moderno se rige por metodologías basadas en la inteligencia preventiva, la comunicación estratégica y la integración con el cliente, adaptando su actuación al perfil de riesgo concreto.

Por su parte, el conductor de seguridad representa un eslabón crítico en la cadena de protección. El vehículo se convierte en un "espacio intermedio de seguridad", donde la anticipación en la conducción defensiva, la planificación de rutas y la respuesta ante emergencias resultan determinantes. Su función va más allá de trasladar a la persona protegida: implica la capacidad de identificar patrones sospechosos, reaccionar ante intentos de seguimiento y garantizar la movilidad segura en contextos urbanos o de alta sensibilidad.

La complementariedad entre ambos roles ofrece una cobertura integral: mientras el escolta asegura la protección directa y el contacto próximo, el conductor amplía el perímetro de control y garantiza la movilidad estratégica. En conjunto, constituyen un binomio de alta eficacia frente a riesgos que van desde la delincuencia común hasta escenarios de amenaza organizada.



En el contexto actual, donde la seguridad personal de altos directivos, personalidades públicas y familias de alto patrimonio exige un servicio altamente especializado, la formación y actualización constante de estos profesionales resulta indispensable. Aspectos como el conocimiento en ciberseguridad aplicada, técnicas de evasión, primeros auxilios avanzados o protocolos de comunicación segura forman parte del nuevo estándar de calidad.

Finalmente, conviene subrayar que la excelencia en este sector no depende únicamente de la capacidad operativa. La confianza, la ética profesional y la discreción son pilares que determinan la eficacia del servicio y la permanencia de una relación profesional estable y duradera.

En definitiva, los escoltas y conductores privados representan hoy una pieza clave en la arquitectura de la seguridad personal, combinando técnica, prevención y profesionalidad en favor de un objetivo: proteger la vida y la tranquilidad de quienes, por su exposición pública o profesional, requieren un nivel de seguridad superior.



LA PARADOJA DEL SEGURO: CONFIANZA AUSENTE Y DESCONOCIMIENTO PRESENTE

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Alina Rubio de las Casas
Experta en Seguros Generales

En el mundo de la seguridad patrimonial y personal existe una contradicción que se repite de manera constante: la mayoría de las personas no confía en que su compañía aseguradora responda adecuadamente cuando llegue el momento de la necesidad, pero, al mismo tiempo, la mayoría desconoce qué seguro ha contratado realmente.

Agente exclusivo, Generali Seguros
Planes diseñados a medida de tus necesidades,
con atención directa y profesional
alinarubiodecasas@gmail.com



Este fenómeno tiene raíces profundas. Por un lado, el mercado asegurador ha evolucionado hacia una oferta cada vez más amplia y técnica, llena de cláusulas específicas, exclusiones y condiciones generales que rara vez son leídas en detalle por el asegurado. Por otro, el consumidor suele adquirir pólizas por recomendación, por precio o como requisito impuesto (hipotecas, alquileres, viajes, etc.), sin detenerse a analizar si la cobertura contratada se ajusta a su perfil real de riesgo.

El resultado es un déficit de confianza estructural: el cliente sospecha que, llegado el siniestro, la aseguradora no cubrirá su necesidad, y la aseguradora se enfrenta a reclamaciones de asegurados que nunca conocieron con claridad los límites de su póliza.

Desde la perspectiva de la seguridad privada, este problema refleja una falta de cultura preventiva. Así como en seguridad se recomienda realizar un análisis de riesgos antes de instalar sistemas o contratar servicios, en materia aseguradora debería existir una figura que actúe como mediador especializado, capaz de traducir el lenguaje técnico en un plan comprensible para el cliente.

En este contexto, los informes de seguridad y la consultoría de riesgos ofrecen un valor diferencial. Un consultor independiente puede evaluar el entorno real de exposición (vivienda, negocio, movilidad personal) y recomendar tanto las medidas de protección física como la póliza aseguradora adecuada. Este enfoque integral evita la falsa seguridad de una póliza genérica y aporta al cliente lo más importante: la certeza de que, llegado el momento, su cobertura será efectiva.

la confianza en el seguro no se construye únicamente en la promesa de la indemnización, sino en la transparencia, en la comprensión de lo que se contrata y en la coherencia entre el riesgo asumido y la cobertura contratada. Y es precisamente ahí donde la seguridad profesional puede tender un puente entre dos mundos: el de la prevención y el de la protección aseguradora.

El reto no está solo en que las aseguradoras respondan con eficacia, sino en que los asegurados entiendan con claridad qué han contratado. Solo así será posible transformar la desconfianza generalizada en una relación de seguridad y certeza entre cliente, consultor y compañía aseguradora.

**Más del 50% de
españoles cree que su
seguro no los trata de
forma justa...**

**Pero la mayoría no sabe
cómo defenderse.**

Alina Rubio



Alina Rubio

Protejo lo que más importa: tu patrimonio,
tu familia y tu tranquilidad.

 GRUPO BORRERO

GALINDO BENLLOCH

Somos expertos en compliance penal, prevención del blanqueo de capitales y seguridad de la información. Prestamos servicios de Cumplimiento normativo ofreciéndote la solución más eficaz, rentable y confidencial, a través de un equipo de profesionales que te acompañarán en todo momento.

Nuestra especialidad es la elaboración de informes periciales enfocados a la recuperación de activos sustraídos mediante técnicas de ingeniería social (estafas informáticas), tanto en dinero tradicional, como en Criptomonedas. Nuestros casos de éxito ante los tribunales de justicia nos avalan.

La orientación al cliente no es solo una palabra para nosotros, por eso siempre nos ajustaremos al presupuesto y tamaño de tu empresa.

Unidad de acción

CIERRA EL CÍRCULO CON GALINDO BENLLOCH



FORMACIÓN

Es el nexo de todos nuestros principios. Obtenemos información de la empresa y la analizamos, así como aportamos el conocimiento necesario. Con el resultado de ambas lo convertimos en formación continua totalmente personalizada. Mediante la cual, generamos conocimiento y valor a toda la plantilla, partes y contra partes

PREVENCIÓN

Te ayudamos a anticiparte a incumplimientos regulatorios y riesgos empresariales. Cumpliendo con la ley de prevención del blanqueo de capitales, seguridad de la información, responsabilidad penal de persona jurídica, fraude interno y externo, cibercrimes y delitos económicos.

DETECCIÓN

Implementamos procesos y alertas tempranas para situarnos con ventaja en la toma de decisiones. Ya que esta información será vital, para nuestras acciones posteriores. Bien comunicando a los organismos reguladores o judiciales pertinentes, o bien cumpliendo con las obligaciones internas de conservación.

INVESTIGACIÓN

Investigamos todas las sospechas o indicios de incumplimiento regulatorio o de la presunta comisión de un delito, para salvaguardar la responsabilidad empresarial de los mismos. Los resultados se vuelcan en un informe técnico pericial con valor probatorio en las jurisdicciones pertinentes. Haciendo hincapié en las investigaciones internas derivadas de las denuncias interpuestas en los sistemas internos de información. Donde un tercero independiente garantiza la solidez de la investigación interna.

SEGURIDAD INTEGRAL

Realizamos consultoría de seguridad física, lógica y cibernética. Para nosotros la unidad de acción es un principio fundamental como prestadores de servicios. Uniendo en un solo proveedor los servicios de Ciberseguridad, seguridad física y lógica.

LOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD NO SOMOS SUPERHÉROES

Elena de la Parte

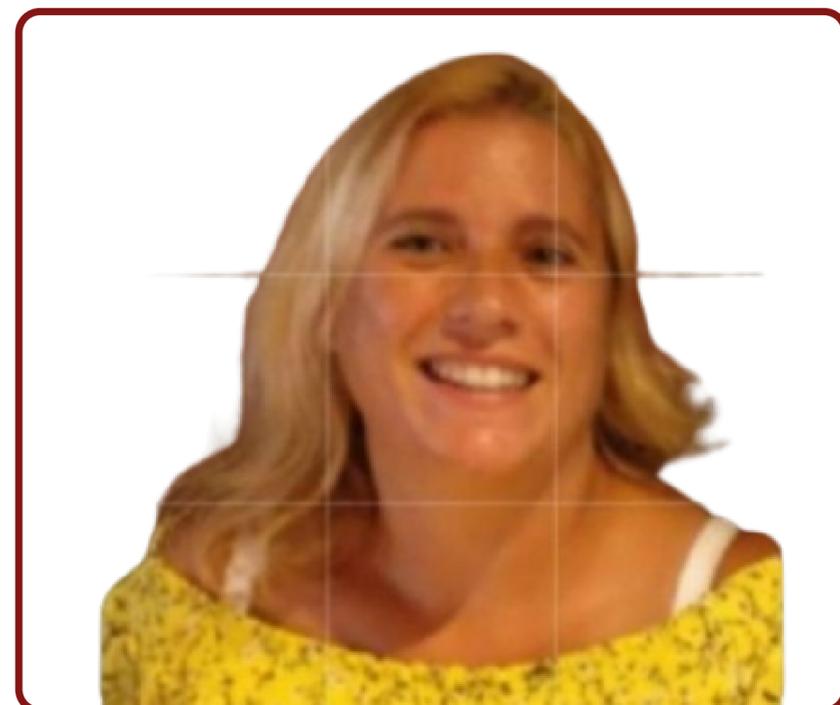
El apagón en España a muchos nos hizo pensar, pero a los profesionales de seguridad privada que tras largos turnos de noches hemos protegido y custodiado instalaciones y demás, tenemos bien marcado a fuego, que los cortes de fluido eléctrico a pequeña escala ocurren muy a menudo y tenemos una capacidad innata de sobrevivir incluso con la poca luz de una linterna orientándonos como lo haría un felino en una noche fría.

Algunos me conocéis porque por LinkedIn si esa chica que no para de subir títulos y demás a LinkedIn, lo que os quiero transmitir es que el conocimiento es el futuro y que mientras pueda seguiré ampliando mis conocimientos sin parar, sin detenerme. Pero mis conocimientos no están solo detrás del papel y de mis dispositivos, están en lo que quiero inculcar e inculco diariamente a mi círculo y a mis "colegas" y en breve a mis alumnos. Esto es lo más gratificante y mejor aún cuando ayudas a las personas más vulnerables de la sociedad o mediante aportación altruistas como ciber cooperantes y demás. Mi experiencia trabajando como vigilante de seguridad en el sector sanitario, da para escribir una trilogía entera. Por motivos de protocolo, estos se quedan conmigo, intentando otros olvidar. Si has leído bien olvidar, porque cuando finalizaba turno ya realizado el relevo y ya sin uniforme, tenía el cuerpo tan alerta que era difícil descansar.

"Nadie te entrena para volver a tu hogar con imágenes que no se borran"

Lo más importante, es cuando sabes que lo has dado todo y si soy buena en todo lo que me propongo tanto profesional como socialmente. Desde estas palabras que estas leyendo envío todo mi apoyo y ánimo a todos los valientes que, aunque parecen invisibles ante la sociedad, hacen su trabajo con la odontología profesional óptima. Y con la conciencia cargada de paz y satisfacción interior. Siempre adelante. Cuidense compañeros buen servicio y a seguir custodiando y protegiendo el mundo, aunque no tenemos superpoderes, ni somos superhéroes de cómics, pero si personas valientes, con un propósito común. La seguridad. Esa seguridad que sigue latente en cada suspiro de aire que tomamos. Este nuevo mes después de un verano os deleito con un mix de varios temas de índole importancia. La premisa fundamental de lo que ahora estas leyendo es que lo escribo yo, Elena y no La IA, por eso estas palabras, laten y sienten tras cada punto, coma

La ciberseguridad es bien sabido por muchos que está regulada por la ISO 27001. Bien, pero además de esto quien regula las emociones, el liderazgo y el impulso diario en cualquier sector profesional. Es inviable divulgar la ciberseguridad en el sector sanitario sin abordar una de sus peculiaridades más críticas y crecientes; la proliferación de dispositivos médicos conectados. Esta interconexión, si bien optimiza la atención al paciente y la eficiencia operativa, introduce una superficie de ataque significativamente ampliada.



La información médica es como un tesoro para los "piratas" los Ciberdelincuentes. Es crucial resaltar la razón fundamental detrás del creciente número de ciberataques al sector sanitario. La información médica no es un simple conjunto de datos; su "naturaleza integral", la convierte en un objeto de altísimo valor. Esto se debe a que permite "formas más extensas y dañinas de fraude y explotación, como "el robo de identidad". No estamos hablando solo de cuantías económicas, no esto trasciende más allá, va de que un perfil completo puede ser utilizado de múltiples maneras ilícitas.

Además, la urgencia de contener estos ataques es doblemente crítica en este sector. En los hospitales privados, un ciberataque significa "una pérdida directa de continuidad de negocio", afectando al compliance y a la protección de datos LOPDGDD Ley Orgánica 3/2018. Cuando los sistemas críticos se ven comprometidos, la atención al paciente puede paralizarse, con consecuencias que van mucho más allá de lo económico. Esta combinación de alto valor de los datos y el riesgo inminente para la vida humana hace que la ciberseguridad en la sanidad sea una prioridad absoluta.

Otro tema que ya tenía escrito antes de que fuera viral en las redes sociales es a pequeñas pinceladas es: El festival aéreo de Gijón, no solo es un despliegue de habilidad y pasión por la aviación, como demuestran los espectaculares F-18 y EUROFIGHTER, las emocionantes acrobacias de Camilo Benito o la destreza de los paracaidistas. Es también un reflejo nítido de la eficacia cohesionada con la colaboración inconstitucional y el compromiso con la seguridad, que permite congregar a 300.000 personas con cero incidentes. Cada profesional, desde el piloto que realiza una maniobra perceptible como "imposible", hasta el voluntario que orienta a un visitante, contribuye a que esta jornada sea un éxito pudiendo ensalzarlo como "un espectáculo inverosímil".





La tecnología juega un rol cada vez más importante. Sistemas de vigilancia con sistemas de: Cámaras, drones para la supervisión de áreas de difícil acceso, comunicaciones seguras y encriptadas entre los intervinientes, y sistemas de predicción meteorológicas avanzadas son herramientas que potencian la capacidad de respuesta y la gestión de riesgos en tiempo real, especialmente cuando se gestionan en tiempo real, especialmente cuando se realiza el protocolo de seguridad de un evento multitudinario en la bahía de la Playina de San Lorenzo

La prevención es la primera línea de defensa. Esto incluye la inspección rigurosa de todas las aeronaves participantes, la verificación de las licencias y la experiencia de los pilotos, y el establecimiento de estrictas zonas de seguridad aérea y terrestre. Se delimitan áreas de delimitación para el público y se controlan los accesos para evitar cualquier situación de riesgo. Los intervinientes son un equipo multidisciplinario en Acción y con todos los sentidos conectados, ante cualquier imprevisto que pueda surgir como el ocurrido este 2025. Según explicó el Ejército del Aire en un comunicado difundido a través de sus canales oficiales, el F-18 ejecutó una maniobra evasiva al detectar una bandada de aves en su trayectoria de vuelo. Este tipo de actuación está contemplado en los protocolos de seguridad y tiene como objetivo principal proteger tanto la integridad del piloto como la del público asistente. «Esta acción forma parte del protocolo habitual». La premisa fundamental es la seguridad, en cualquier demostración aérea.

F-18 ejecutó una arriesgada maniobra que dejó al público sin aliento. Un caza F-18, que se encontraba en la exhibición llevada a cabo en la Bahía de San Lorenzo, efectuó un giro brusco que lo dejó momentáneamente boca abajo, bajó varios metros y posteriormente se estabilizó con exactitud. El piloto del F-18 se vio forzado a realizar una "maniobra evasiva" después de identificar una bandada de aves en su camino. "Este tipo de respuesta se incluye en el protocolo convencional para proteger tanto la integridad del piloto como la seguridad de los espectadores"

El piloto, cuya identidad no ha sido revelada, reaccionó en milésimas de segundo, tal como exige su formación, para evitar un posible accidente e incidente. La presencia de aves representa uno de los mayores riesgos, en zonas costeras como Gijón. Detrás de cada formación impecable y cada aterrizaje seguro, hay un equipo de profesionales que trabajan en perfecta sintonía. Estos son algunos de los principales intervinientes en la seguridad aérea del Festival aéreo de Gijón:

- Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado: La policía Nacional, policía local y la Guardia Civil. Son fundamentales para el control de accesos, la gestión del tráfico, la seguridad ciudadana y la respuesta ante cualquier incidencia. Su presencia es disuasoria y garantiza el orden entre la multitud de espectadores.
- Servicios de Emergencias y Rescate: Los bomberos, el 112 están capacitados para cualquier contingencia, desde pequeños conatos de incendios, hasta rescates.
- La Cruz Roja y los equipos de Protección Civil, los Socorristas, se encargan de la atención sanitaria in situ, con puestos de primeros auxilios y personal médico cualificado. Los Servicios Sanitarios: Los servicios de Salud del Principado de Asturias (SEPA), están en alerta, con ambulancias y personal médico preparados para trasladar y atender casos más complejos en centros hospitalarios si fuera necesario, organizando un evento de esta magnitud.
- Controladores Aéreos: Aunque para el público, los controladores aéreos tienen un rol vital. Son los encargados de gestionar el espacio aéreo, coordinar los vuelos de las aeronaves participantes, con el tráfico aéreo civil y asegurar que no existan interferencias que puedan peligrar la seguridad
- Organización del festival y Personal de Seguridad Privada: El equipo organizador, en colaboración con empresas de seguridad privada, se encargarán de la gestión interna del evento. El control de aforos, la atención al público y la resolución de incidencias menores.

Su conocimiento del terreno asturiano y de la dinámica del festival es crucial para manejar la asistencia de miles de personas. Para el público, la mejor forma de colaborar es seguir las indicaciones de las autoridades, respetar las zonas acotadas y gozar con responsabilidad. Así, el cielo de Gijón puede seguir siendo un lienzo para la admiración y la celebración, sabiendo que la seguridad es la base sobre la que todo se sustenta.



INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y VIGILANCIA INTELIGENTE: INTEGRACIÓN DE DRONES AUTÓNOMOS Y PATRULLAS TERRESTRES PARA LA PROTECCIÓN DE LÍNEAS CRÍTICAS

Las infraestructuras ferroviarias constituyen sistemas críticos de transporte que exigen un alto nivel de disponibilidad, integridad y seguridad operativa. La creciente complejidad de estas redes, junto a su carácter lineal y su dispersión geográfica, plantea desafíos permanentes para su protección frente a sabotajes, robos y eventos no planificados. Incidentes recientes como el robo de cable en la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona, que provocó interrupciones y pérdidas económicas significativas, han puesto en evidencia la necesidad de adoptar enfoques tecnológicos más robustos y dinámicos. La vigilancia tradicional, basada exclusivamente en patrullas humanas y rondas esporádicas, ya no resulta suficiente para garantizar una detección temprana de amenazas. En este contexto, la integración de drones autónomos equipados con sensores avanzados, en combinación con patrullas físicas, se configura como una solución de alto valor añadido para reforzar la seguridad ferroviaria.

Las líneas ferroviarias presentan múltiples vectores de riesgo, tanto por causas intencionadas como accidentales: □ Robos y sabotajes (cableado de cobre, elementos de señalización, manipulaciones).

- Intrusiones no autorizadas (personas, vehículos, ganado).
- Fenómenos naturales (lluvias torrenciales, deslizamientos, incendios).
- Vandalismo o terrorismo (acciones premeditadas que buscan dañar la infraestructura o interrumpir el servicio).

Estas amenazas se agravan en tramos poco accesibles, áreas rurales o zonas fronterizas, donde el despliegue constante de personal es costoso e ineficiente. Además, las rondas manuales suelen presentar brechas temporales de vigilancia que pueden ser aprovechadas por actores malintencionados.

Vigilancia aérea con drones programables

Los drones multirrotor de categoría C2/C3 o incluso VTOL pueden desplegarse para realizar rutas de patrullaje automatizadas sobre tramos críticos. Estas misiones, preprogramadas mediante software específico (como DJI Pilot 2 o Q GroundControl), permiten la inspección de:

- Vallados perimetrales.
- Estaciones de transformación eléctrica.
- Túneles y viaductos.
- Puntos de conmutación o enclavamientos electrónicos.

Además, permiten la detección temprana de anomalías como apertura de arquetas, presencia de personas o vehículos sospechosos, o daños físicos en infraestructuras.

Estaciones de despliegue autónomo:

DJI Dock 3 El DJI Dock 3 representa una evolución clave: es una estación que permite el funcionamiento continuo de drones en modo BVLOS (más allá de línea visual). Este sistema automatiza:

- El despegue y aterrizaje.
- La carga de baterías.
- El almacenamiento de datos y su envío en tiempo real.
- La autogestión del mantenimiento básico.

Dotado de climatización, protección IP55 y enlace LTE/5G, puede instalarse en zonas remotas sin necesidad de operadores in situ. Además, puede integrarse con plataformas de gestión de seguridad y SCADA ferroviarios.



Sensores embarcados y análisis de datos

Los drones pueden incorporar sensores como:

- Cámaras RGB de alta resolución (hasta 48 MP).
- Cámaras térmicas (para vigilancia nocturna y detección de calor residual).
- LIDAR o radar para generación de nubes de puntos y detección volumétrica.
- Algoritmos de análisis por IA que detectan cambios de patrón, movimiento o eventos anómalos.

Esta información no solo se transmite en tiempo real, sino que también se almacena como evidencia digital auditada, válida para investigaciones o procesos judiciales.

Modelo híbrido de vigilancia: complementariedad operacional. Ventajas del modelo combinado

El uso exclusivo de drones no sustituye la necesidad de personal humano, pero su integración permite:

- Aumentar la frecuencia de vigilancia sin incrementar costes operativos.
- Intervenir de forma preventiva antes de que un daño se materialice.
- Reducir los tiempos de reacción mediante verificación aérea antes de movilizar patrullas.
- Minimizar el riesgo para los vigilantes en zonas peligrosas.

Este modelo híbrido potencia la eficiencia y cobertura, optimizando recursos humanos y tecnológicos.

Protocolos de coordinación y respuesta

La implementación exitosa requiere definir protocolos claros de actuación:

- Detección por dron → envío de alerta al centro de control → verificación visual → activación de patrulla.
- Integración con sistemas C4ISR o SCADA ferroviarios.
- Uso de inteligencia artificial para clasificar amenazas (falsa alarma, incidente menor, sabotaje grave).
- Registro en sistema de trazabilidad con timecode y coordenadas geográficas.

Estos procedimientos permiten actuar en minutos y documentar con precisión cada incidencia.

Retos y perspectivas

Aunque la tecnología está madura, existen barreras que deben superarse:

- Regulación: el vuelo autónomo BVLOS aún requiere autorizaciones específicas por parte de AESA (en España), así como análisis SORA y escenarios estandarizados.
- Cultura organizacional: es necesario capacitar al personal en la interpretación de datos procedentes de medios no tripulados.
- Ciberseguridad: los sistemas conectados deben blindarse ante posibles intrusiones digitales.
- Financiación e inversión inicial: aunque el ROI es positivo, el coste inicial de despliegue requiere planificación estratégica.

Sin embargo, los beneficios superan ampliamente estas dificultades, especialmente en redes ferroviarias de alta velocidad o con tráfico intensivo.

La seguridad de la infraestructura ferroviaria ya no puede depender exclusivamente de métodos convencionales.

La incorporación de sistemas de vigilancia aérea automatizada con drones, combinada con patrullas físicas bien coordinadas, representa un salto cualitativo en la protección de redes críticas. No se trata de elegir entre hombre o máquina, sino de integrar ambas capacidades en un sistema inteligente, resiliente y adaptado a los desafíos del siglo XXI.

Inversión, regulación, formación y voluntad operativa son las claves para desplegar soluciones eficaces que conviertan al ferrocarril en un entorno más seguro, eficiente y tecnológicamente robusto.

Carlos Miguel Ortiz

Delegado Regional

Comunidad Autónoma de Madrid

Piloto remoto UAS certificado EASA

Instructor-examinador UAS certificado RITRAC

Ritrac International UAS professional services worldwide RUPSW



Correo electrónico:

cmiguel@ritrac.eu

Móvil/Whatsapp:

+34 685040875

Sitio web:

<https://ritrac.eu>

Plataforma formación:

<https://remotepilot.online>

Reuniones telemáticas:

<http://webex.ritrac.eu>

CUANDO UN VIGILANTE DE SEGURIDAD SE VA...

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Carlos Serrano
Director de Contenidos de Seguridad
y Empleo

Este no es un artículo cualquiera. Es un texto conmemorativo. Es un abrazo silencioso, una flor depositada con respeto sobre la memoria de todos aquellos vigilantes de seguridad que ya no están con nosotros. Aquellos que dedicaron su vida entera a proteger, a velar por la seguridad de los demás, muchas veces sin ser vistos, sin ser reconocidos, sin esperar nada más que cumplir con su deber.

Qué injusta puede ser la vida. Años de sacrificios, de noches en vela, de turnos bajo el frío y el calor, de renunciadas personales en favor de un trabajo que, aunque necesario, raramente es valorado como merece. Muchos compañeros llegan a la recta final de su vida esperando una jubilación tranquila, un descanso merecido... pero a veces solo encuentran una enfermedad larga, un olvido inmerecido o el silencio de una despedida que nunca llega.

Hoy recordamos a uno de esos compañeros. Uno de tantos, pero único en su esencia.

Un vigilante que no solo cumplía con sus funciones, sino que se convirtió, sin saberlo, en maestro, en guía, en confidente. Su manera de actuar era enseñanza, su presencia una garantía, su palabra un refugio. Fue ese tipo de profesional que deja huella, que forma generaciones, que hace del servicio una vocación y del compañerismo una bandera.

¿Cuántas personas ha protegido en sus años de trabajo? ¿Cuántas veces intervino sin recibir una sola felicitación? ¿A cuántos compañeros levantó en momentos de caída? ¿Cuántos aprendieron a ser mejores simplemente observándolo?

Nunca sabremos con certeza la magnitud de su impacto, pero sí sabemos que su legado vive. Porque ser vigilante no es solo llevar un uniforme. Es cuidar, es prevenir, es resistir. Es ser testigo de lo que ocurre cuando otros descansan. Es estar donde pocos quieren estar. Es mirar por los demás aun cuando nadie mire por ti. Y cuando uno de esos guardianes se va, una parte de nuestra historia se va con él.

Por eso hoy queremos detenernos, tomar un respiro y decir: gracias.

Gracias por cada noche en soledad, por cada paso firme en un pasillo oscuro, por cada palabra de aliento, por cada consejo dado en voz baja. Gracias por enseñarnos que la dignidad está en el servicio silencioso y en el ejemplo constante.



www.seguridadyempleo.com

Este artículo es un homenaje.

*Una despedida que no pudo hacerse en persona.
Un aplauso que llega tarde, pero llega desde el corazón.
Y una promesa: no os olvidaremos. Vuestra memoria seguirá viva en cada compañero que toma el relevo, en cada uniforme que se viste con orgullo y en cada acción que honra lo que fuisteis.*

*Descansad en paz, compañeros.
Aquí, vuestra huella permanece.*

Carlos Serrano
Director de la Web, Seguridad y Empleo



LA SEGURIDAD AEREA Y LAS VICTIMAS DE SUS TRAGEDIAS

**Pilar Vera Palmes,
Presidenta AVJK502-FASA20**

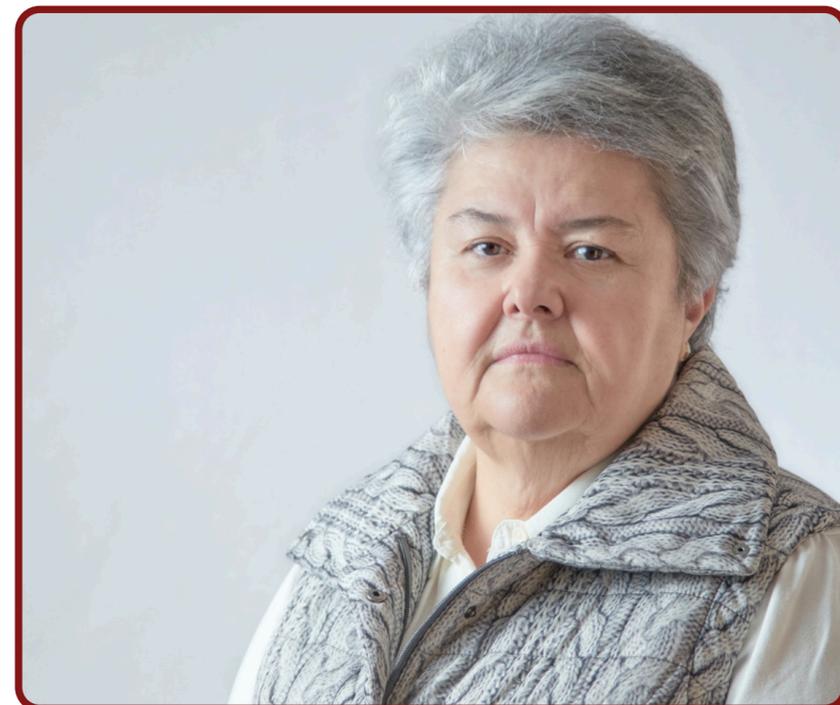
En la sociedad del riesgo en que vivimos hay diversas actividades que comportan singularidades en la forma que se producen y son todas aquellas en las que el ser humano no depende de si mismo sino de otros para realizarlas.

Llegue a su destino, sin nada más que hacer mientras dure, más allá de entretenimiento, dormir o simplemente quedarse sentado con el cinturón de seguridad abrochado como "recomendación" por seguridad para evitar daños a los pasajeros ante turbulencias inesperadas e imprevisibles que se siguen produciendo, a pesar de todos los adelantos tecnológicos con que cuenta la aviación hoy en día. Los llamados sistemáticamente como "accidentes" en aviación realmente no deberían considerarse así, habría que diferenciar entre accidente-tragedia-catástrofe.

El accidente se produce cuando se da claramente el error humano. La tragedia-catástrofe sin embargo es mucho más profunda y obedece a errores en la cadena de la seguridad aérea. James Reason y su famosa teoría del queso suizo incluye tanto los fallos activos en el sistema como las condiciones latentes y señala que la mayoría de los actos peligrosos no llevan indefectiblemente a un accidente. Es verdad que, en el día a día de la aviación, se cometen muchos errores que no terminan en consecuencias graves.

Sin embargo, lo preocupante es que algunos pocos, por acumulación de vulnerabilidades en el sistema, logran atravesar todas las defensas y generar un evento catastrófico: cada capa de defensa tiene agujeros y cuando esos agujeros se alinean, el "accidente" se vuelve inevitable. Por tanto, el error humano pilotos no es determinante para que se produzca, sino que hay que buscar en las vulnerabilidades de esos fallos latentes en el sistema para explicar en ocasiones sus causas. Los Informes Oficiales tienen la obligación de investigar esas causas para corregirlas en el sistema de la aviación civil, no busca responsabilidades que han de dirimirse en la instancia judicial si hay muertes o lesiones en las personas.

Lamentablemente los intereses que se mueven en la aviación son tan enormes que cualquier factor por mínimo que sea inclina la balanza en favor de los mismos y no del verdadero objetivo que debería cumplirse para la seguridad de todos los que utilizan el avión como medio de transporte, cuestión a la que no somos ajenos los residentes en las islas, en especial los canarios para los cuales es el transporte imprescindible: casi 2.000 Km de distancia a Madrid no permiten por cuestión de rapidez otra opción.



¿Se han planteado alguna vez los investigadores de accidentes todas las emociones que sufren las personas que son víctimas o supervivientes de accidentes aéreos y/o sus familias?.

Aunque todavía hoy cueste reconocerlo, la memoria de cada una de las víctimas fallecidas en accidentes aéreos está presente en cada mejora, en cada recomendación, en cada una de las acciones que se tomen para prevenir nuevos accidentes e incluso en cada aviador que surque los cielos llevando a sus pasajeros a su destino de forma segura. Actualmente la aviación mueve alrededor de 4.000 millones de pasajeros y la previsión es que en 2050 se multiplique por 3 llegando a los 12.000 millones, lo que se traducirá, sin temor a equivocarnos, que la cifra de accidentes se elevará en consonancia con dichas cifras. ¿Qué haremos para evitarlos?

El drama humano que se produce en cualquier familia por la pérdida trágica de uno de sus miembros es inenarrable: nunca te esperas que despedirlos en el aeropuerto y abrazarlos suponga que poco tiempo más tarde te comuniquen de manera confusa, caótica y sobre todo inhumana, que han fallecido o en el mejor de los casos que han sobrevivido a una tragedia que tiene más de guerra que de accidente. Los testimonios de los supervivientes que he conocido a lo largo de los últimos 17 años así lo demuestran, narran que sienten que el avión no puede despegar y cuando lo hace si lo consigue, cae en picado, trayectoria mortal si es en un aeropuerto, frenazo, desintegración, explosión del queroseno que lleva en sus entrañas finalmente fuego y deflagración.... Los que sobreviven se enfrentan a otra cadena de sufrimiento: esperar la llegada de las emergencias sanitarias y que tengan la suerte de ser localizados y sobre todo tratados para salvar la vida en una primera fase, superada la cual, las siguientes son tratar de recobrar la salud tanto física como mental.



PLAZA DE LA MEMORIA

Edición propiedad de @

20.08.2008

ALFREDO ALFONSO ACOSTA SIERRA
PEDRO PABLO AFONSO MARRERO
MIGUEL AFONSO SOSA
JORGE AFONSO SOSA
MARÍA DE LAS NIEVES ALCÁZAR ASENSIO
INMACULADA CONCEPCIÓN ALCÁZAR ASENSIO
JOSÉ ALCÁZAR JIMÉNEZ
AMALIA ALONSO FILLOY
ROBERTO ALVARADO CORUÑA
OSCAR GABRIEL ALVARADO DIEPA
ROBERTO ALVARADO DIEPA
MARÍA ÁLVAREZ CARRETERO
ISABEL ANDRACA GOLZARRI
M^o BEGOÑA DE LOS ÁNGELES ANDRACA GOLZARRI
MARÍA DE LA VICTORIA ASENSIO CHAVES
MUKESH BACHO MANI
MARÍA DEL CARMEN ELSA BARBOSA RAMÍREZ
MIGUEL BERNAOLA ITURBE
VERÓNICA ISABEL BETANCOR SÁNCHEZ
MARÍA ESPERANZA BORGE CALLE
DAVID CABALLERO TACORONTE
YANINA NAYADE CELIS DIBOWSKY
MARÍA DEL CARMEN CEPRIÁN VALVERDE
SARA CONEJO MATEO
MARÍA GEMA CONTRERAS BAEZA
NIEVES CORTÉS CABRERO
ETHAN CHARILAS
PIERRICK JACQUES CHARILAS
SERGIO DE LA RIVA CUADRADO
CARLOS ENRIQUE DELGADO CORCOBADO
LIDIA MARÍA DEL MAR DELGADO ESTÉVEZ
DEMBA DJAWARA
CLARA DÍAZ GONZÁLEZ
MARÍA DEL PINO DÍAZ MENDOZA
MÓNICA DIEPA LEÓN
ISAAC DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
ALICIA DOMÍNGUEZ MELIÁN
ARACELI YOLANDA DOMÍNGUEZ MELIÁN
MARÍA CRISTINA DOMÍNGUEZ ORTIZ
ISABEL MINERVA DOMÍNGUEZ PEREZ
MUSTAPHA ERDIL
MARÍA LUISA ESTÉVEZ GONZÁLEZ
LAIA ESTEBAN CONTRERAS
AYOZE JAVIER FALCÓN DÉNIZ
JULIANA FERNÁNDEZ MANSO
JOSÉ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
FERNANDO FERRÓN OLMEDO
AMALIA FILLOY SEGOVIA
ANA GEMA FLORES GARCÍA
MARÍA JESÚS FONT RODRÍGUEZ
MARÍA CARMEN SOFÍA FORTANER NOU

TAMARA GALLARDO GALLARDO
CRISTINA GALLEGU ORTEGA
ANA ISABEL GALLEGU ORTEGA
JOSÉ MANUEL GARCÍA DEL CARPIO ROMERO
MARÍA RESURRECCIÓN GARCÍA FERNÁNDEZ
ELENA GARCÍA HERNÁNDEZ
CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ
ANTONIO GARCÍA LUNA
LAUDENCIO GARCÍA MARTÍN
MARIANO GARCÍA POVEDANO
ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ
RONALDO GOMES SILVA
CECILIA GÓMEZ SOTO
PILAR GONZÁLEZ FERREIRA
TANAUSÚ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
GABRIEL GUERRERO DURÁN
ABENAUARA HERNÁNDEZ CABRERA
SIOMARA HERNÁNDEZ CABRERA
MARCOS JESÚS HERNÁNDEZ GIL
LUCRECIA HERNÁNDEZ GUEDES
MARÍA TERESA HERNÁNDEZ MARTÍN
ZENAIDA DEL PINO HERNÁNDEZ MARTÍN
CARLOS HERRÁEZ NOGUERA
ANNEMARIE HÉLENE HULT
BETSABÉ IBÁÑEZ SÁNCHEZ
MANUEL JULI HENRÍQUEZ
AGUSTÍN JULI HENRÍQUEZ
PILAR LÓPEZ DUQUE
SONSOLES LORENZO JIMARRO
SUSANA MARÍN RAMOS
MARÍA PILAR MÁRQUEZ VALLE
MANUEL ROMÁN MARTEL TOLEDO
CRISTINA MARTÍN-CONSUEGRA PEÑA
CRISTIAN MARTÍN DOMÍNGUEZ
MÓNICA MARTÍN MACHÍN
MANUEL MATEO MARTÍN PÉREZ
MERCEDES MARTÍNEZ CONDE
YAIZA MARÍA MEDINA VEGA
ÁNGEL JOSÉ MENDOZA MARCIAL
TELESFORO MANUEL MOLINO RODRÍGUEZ
MARÍA TERESA MORALES SANTOS
PATRICIA MORILLO PÉREZ
GERD MROTZEK
LUCAS MROTZEK
NIKLAS MROTZEK
CLAUDIA MROTZEK
FRANCISCO JAVIER MULET PUJOL
JUAN MURIANA LÓPEZ
MERCEDES MURIANA MARTÍNEZ
JORGE LUIS NARANJO CIGALA
JORGE NARANJO GÓMEZ

RAQUEL NARANJO GÓMEZ
FAYNA ELIZABETH NODA PEÑA
VÍCTOR NORIEGA REY
SERGIO NORIEGA REY
MARIO NORIEGA RICO
PEDRO JAVIER NUÑEZ HERNÁNDEZ
MARÍA EUGENIA NUÑEZ PIRETTI
JORGE NUÑEZ PIRETTI
MARÍA NUÑEZ ROJO
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ ROJO
CLAUDIO OJEDA PÉREZ
GABRIEL ORTEGA DE LA CRUZ
MARÍA CARMEN ORTEGA SÁNCHEZ
GLADYS OSPINA LÓPEZ
MUSTAPHA PAGANA PUYE CEESAY
DANIEL PAYERAS MORALES
JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ DE OBANO LISO
RAQUEL PÉREZ SÁNCHEZ
INÉS PLÁCERES PÉREZ
BALDOMERO PRADOS ALMODÓVAR
IGNACIO PRADOS CEPRIÁN
JOSÉ FRANCISCO PRADOS CEPRIÁN
SIRA PUYE FORTANER
MARÍA LOURDES RAMÍREZ GONZÁLEZ
JOSÉ RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ESTHER MARÍA REITZ SAAVEDRA
MARÍA LUISA REY MURILLO
DOMÉNICO RISO
RAYCO RIVERO SUÁREZ
JOSÉ VICENTE ROBAINA SUÁREZ
HONORIO RODRÍGUEZ DÁVILA
MARÍA SONIA RODRÍGUEZ DEL CASTILLO
MARÍA CARMEN ROJO ROSA
MARÍA LOURDES ROMERO FLÓREZ
TOMÁS SÁNCHEZ BERNAL
PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ ORTIZ
RUBÉN DANIEL SÁNCHEZ PÉREZ
JORGE SANGRADOR MARTÍNEZ
CARMEN ISABEL SANTANA CASTILLO
RUBÉN SANTANA MATEO
MARÍA DEL CARMEN SOSA HERNÁNDEZ
ANTOANETA STANIMIROVA
JAVIER SEBASTIÁN SUÁREZ ESTÉVEZ
NGUNI TOKA RONDONUWU
MARÍA CARMEN VALLEJO JUNCO
FRANCISCO JAVIER VALLES MARCOS
ANA MARÍA VERA NESPEREIRA
ALEJANDRO VILLANUEVA MARTÍN
DARA VILLANUEVA SANTANA
KEILA VILLANUEVA SANTANA
ALEJANDRO VILLANUEVA SANTANA

y en recuerdo de los 18 supervivientes.

En la memoria colectiva de Palmas de Gran Canaria está el accidente aéreo del vuelo JK5022, ocurrido el 20 de agosto de 2008, en el que fallecieron 154 personas y sobrevivieron 18, muchos de ellos canarios. Esta plaza simboliza la presencia de un suceso importante en los corazones de nuestra ciudad.

¿Qué clase de aviación queremos y que hacemos para cambiarla?: En estos casi 17 años que han pasado, he vivido casi de todo porque siempre hay alguna cosa que termina sorprendiéndome, pero parece que el muro que separa a víctimas de las que pueden serlo, no se derriba fácilmente. Nadie que suba a un avión está a salvo de no llegar a su destino, tal vez deberían pensarlo más para actuar mejor todos los que tienen la posibilidad de mejorar la aviación. Nosotros, los que ya hemos sufrido esos errores mortales, lo hemos y seguimos haciendo a nivel nacional e internacional. Por todos los fallecidos en cualquier lugar del mundo.. que están en nuestros corazones.

CONOCE A:

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

Carlos Enrique Perez Barrios Director General de GLOBAL SECURITY ACADEMY USA

Los conocimientos adquiridos en el desarrollo de mi experiencia profesional, se pueden resumir en: organización, implementación y control de actividades en las distintas áreas de empresas de seguridad física, monitoreo de señales de alarmas, instalaciones de seguridad y manejo del recurso humano, tanto técnico gerencial y directivo, como administrativo y ventas. Diseño integral de proyectos de seguridad, análisis de riesgos. Asesoría a empresas de seguridad, entidades financieras y otras. Instructor invitado en cursos de Gerencia de Ejecutivos de Seguridad Pública y Privada (IESA), ExpoSecur. Curso de Doctrina a Jefes de Policía, entre otros.

En el sector financiero del año 1968 a 1980 me desempeñé en el sector bancario, cubriendo distintos cargos desde niveles básicos hasta la Gerencia General de empresas financieras.

Luego, desde 1980 hasta el 2014, me dediqué al sector de la seguridad, en empresas de seguridad física y tecnológica (Vicepresidente de las empresas del Grupo VIALERTA) y asesorías a empresas, acompañando estas actividades con la gestión gremial, tanto en la Cámara Nacional de Empresas de Vigilancia y Transporte de Valores (CANAVIPRO), donde fui Director y Presidente y en Fedecámaras en la Comisión de Seguridad y Defensa, tanto como miembro y copresidente en dos períodos.

A partir del 2010 me dedique a realizar Análisis de Riesgo, dictar cursos y conferencias sobre seguridad empresarial, personal y medidas anticuervos. Igualmente, fui Consultor General del Hotel Fiesta Inn, en Caracas e Higuerote. En Marzo 2014 me mudé al Estado de La Florida en los EEUU. En Abril 2014 concluí el curso de Real Estates Sales Associate en Gold Coast School of Real Estates en Broward, FL.

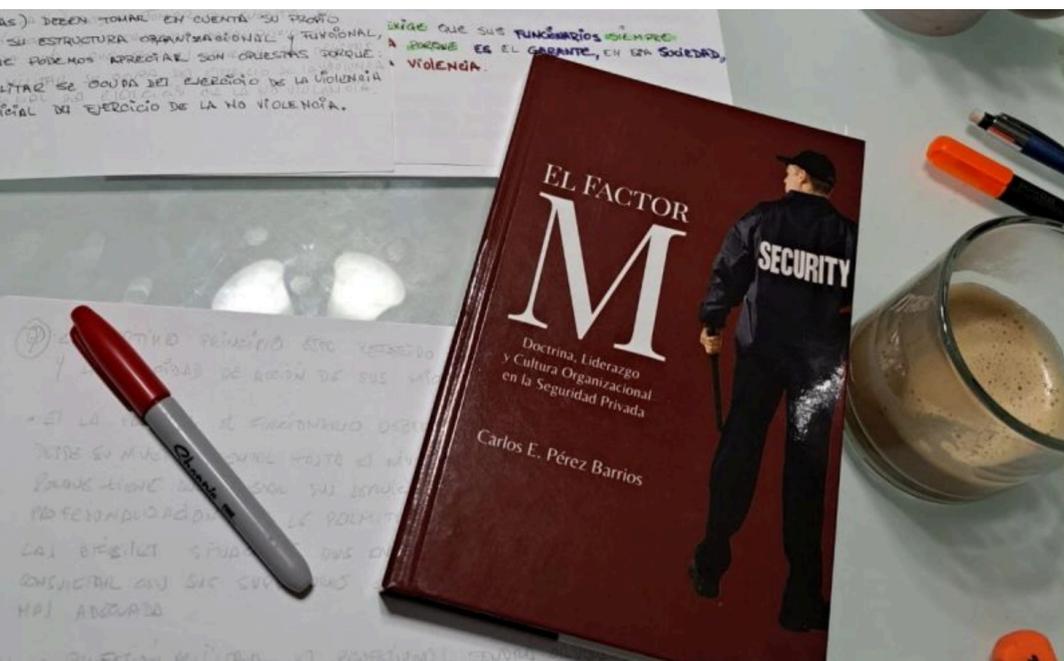
Actualmente soy Director General de la Academia GLOBAL SECURITY ACADEMY que es www.gloseca.com y Profesor Tutor del Diplomado ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD y del Diplomado GERENCIA ESTRATÉGICA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD...



En mi opinión lo que exige la realidad, de ayer y de hoy, comienza por darle verdadero valor al trabajo que diariamente realiza el guardia de seguridad.

Es interminable la cantidad de notas que leo sobre protocolos, capacitaciones y manuales... pero muy pocas veces llegan a mis ojos comentarios sobre como lograr convertir a ese empleado, en un Guardia comprometido con sus obligaciones porque se siente que lo que realiza es IMPORTANTE para él, su empresa y su cliente..

Existe un libro que trata este tema y se llama EL FACTOR M.



**Servicios de Peritaje y Consultoría en Andalucía y Ceuta,
España.**

**Due Diligence - Debida Diligencia, a Nivel Nacional como
Internacional.**

**✓ Nuestro Compromiso, es Proporcionar Asesoramiento
Experto en Peritajes, Consultoría y Due Diligence (Debida
Diligencia),
para Apoyar a nuestros Clientes en el Ambito Legal y Técnico.**

**✓ Para ofrecer el Máximo Servicio a Nuestro Clientes, y por el
Valor que Ofrece el Servicio Consultora de Formación e
Implementación de Arquitecturas y Proyectos de Seguridad.**

Colaboramos con MR-CONSULTING.



**Asesoramiento Técnico
Especializado, para Situaciones
legales y Técnicas:**

En el Ámbito de la:

Seguridad Privada, Balística Forense.

Ciberseguridad, Inteligencia y
Geopolítica.

Seguros de Embarcaciones Recreo.

Grafología, Documentoscopia,
Grafopsicopatología Criminal y
Forense.

Due Diligence (Debida Diligencia).

**[https://www.oterotrillogabinetepericial-
andaluciaceuta.es/](https://www.oterotrillogabinetepericial-andaluciaceuta.es/)**

AGENDA

Metro
Risk

Edición propiedad de @MetroRisk, asociación

RADIO

TODOS LOS LUNES! ES NOCHE DE INFORME GALINDO, DESDE LAS 22.00 Y HASTA LAS 23.00H, DA COMIENZO UNA NUEVA EDICIÓN DE INFORME GALINDO EN RADIO INTERECONOMIA DESDE EL ESTUDIO 1 DE RADIO INTERECONOMÍA VALENCIA PARA TODA ESPAÑA.

LOS LUNES A LAS 22H

INFORME GALINDO

JUAN CARLOS GALINDO

EL CANAL DEL CORONEL

PEDRO BAÑOS

JUAN CARLOS GALINDO

**CÓMO
NO
DEFRAUDAR
A HACIENDA**

LA GRAN EVASIÓN: DE SUIZA A TU DECLARACIÓN

Con prólogo de Nacho Abad
y epílogo de Antonio Naranjo

Juan Carlos Galindo, experto investigador de delitos económicos y un habitual en los platos de televisión, aborda en este libro práctico lo que debes hacer para evitar problemas en tu declaración de la renta y explica con pelos y señales los métodos que usan los malos para engañar. Lo hace con erudición y humor, repasando tanto el sentido de los impuestos como los casos más famosos, de Shakira y Messi a la gran migración de los youtubers a Andorra. Porque, ya se sabe, Hacienda somos todos, incluso tú.

- ¿Sabes la diferencia entre evadir y eludir?
- ¿Que hay países donde llega el dinero y desaparece por arte de magia?
- ¿Que Hacienda podrá ver muy pronto tus movimientos en las tarjetas de crédito?

«Antes de que el Gobierno les haga levantar las manos, aprovechen y usenlas para leer este manual de supervivencia en tiempos de cólera fiscal».

Antonio Naranjo, periodista

la esfera de los libros
www.esferalibros.com

PVP: 20,90 €
9788410940499

**CERTIFÍCATE COMO
CONSULTOR DE SEGURIDAD FÍSICA**

**DIPLOMADO
ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS DE
SEGURIDAD**

www.gloseca.com

+1 754-581-7101

PERCEBE87®

DIVULGADOR

DEBATES - NOTICIAS - ACTUALIDAD

YouTube Instagram X Spotify LinkedIn



Metrorisk

Proyecto Asociativo

www.metrorisk.es